



Universidad de Sevilla
Vicerrectorado de Proyección
Institucional e Internacionalización

DILIGENCIA, para hacer constar que con esta fecha queda ampliado el plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de ayudas para prácticas internacionales en el marco del Programa Erasmus+, así como en países no pertenecientes al Programa Erasmus, curso 2021-2022, **hasta el próximo día 31 de julio de 2022**.

Para aquellos solicitantes que obtengan ayuda en dicha convocatoria y sus movidades continúen con posterioridad al 30 de septiembre de 2022, podrán solicitar la ayuda para el resto de la estancia en la siguiente convocatoria, del curso 2022-2023.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	V9+jCVuvns2sZceTiIOpSQ==	Fecha	28/04/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/V9+jCVuvns2sZceTiIOpSQ==	Página	1/1

